

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13209 *Resolución de 3 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Langreo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 163, de 15 de julio de 2010, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Agente de Policía Local, como funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales. Sistema de provisión: Oposición libre.

Siete plazas de Operario de Servicios Operativos, como personal laboral fijo de plantilla. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Técnico de Administración General, como funcionario de carrera, Escala de Administración General, subescala: Técnica. Sistema de provisión: Oposición libre.

Los interesados en tomar parte en las pruebas selectivas deberán presentar la instancia en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en los dos diarios regionales de mayor tirada, tablón de edictos del Ayuntamiento de Langreo y página institucional del Ayuntamiento de Langreo en internet www.langreo.as

Langreo, 3 de agosto de 2010.–La Alcaldesa, María Esther Díaz García.